Nota UOC Nº 525/2023

C.U., San Lorenzo, 19 de octubre de 2023

Señores:
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO
S.A.C.I.H. PETERSEN
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
INTECH S.R.L.
FRIOTEXS G S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del llamado a **Contratación Directa Nº 31/2023** para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".**

Fue adjudicada la empresa: **SIEMI S.R.L.**, según **Resolución D Nº 884/2023** de fecha 18 de octubre de 2023.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

(sin asunto)

1 mensaje

FRIOTEXS SRL <friotexsgsrl@gmail.com> 20 de octubre de 2023, 11:10
Para: "mcaniza@ing.una.py" <mcaniza@ing.una.py>

Recibido muchas gracias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com> 19 de octubre de 2023, 13:33
Para: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Recibido

Dario Galeano
Servicio Técnico JC

De: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>
Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 11:28
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>; compunew.pc@gmail.com <compunew.pc@gmail.com>; hpetersen@hpetersen.com.py <hpetersen@hpetersen.com.py>; marcia.nueva@vis.com.py <marcia.nueva@vis.com.py>; intechasu@gmail.com <intechasu@gmail.com>; friotexsgsrl@gmail.com <friotexsgsrl@gmail.com>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>; Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>; Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

marcia.nueva <marcia.nueva@vis.com.py> 19 de octubre de 2023, 11:37
Para: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>, servicio-tecnico-jc@hotmail.com, "compunew.pc@gmail.com" <compunew.pc@gmail.com>, "hpetersen@hpetersen.com.py" <hpetersen@hpetersen.com.py>, "intechasu@gmail.com" <intechasu@gmail.com>, "friotexsgsrl@gmail.com" <friotexsgsrl@gmail.com>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Buenos días; recibido gracias

Marcia Pereira

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>
Fecha: 19/10/2023 11:28 (GMT-04:00)
A: servicio-tecnico-jc@hotmail.com, compunew.pc@gmail.com, hpetersen@hpetersen.com.py, marcia.nueva@vis.com.py, intechasu@gmail.com, friotexsgsrl@gmail.com
CC: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>
Asunto: Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

[texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

Intech Asuncion <intechasu@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 11:33
Para: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>
Cc: servicio-tecnico-jc@hotmail.com, "compunew.pc@gmail.com" <compunew.pc@gmail.com>, "hpetersen@hpetersen.com.py" <hpetersen@hpetersen.com.py>, marcia.nueva@vis.com.py, "friotexsgsrl@gmail.com" <friotexsgsrl@gmail.com>, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Confirmo recepción.
[El texto citado está oculto]
--

Favor enviar acuse de recibo o acuse de apertura
Teléf.: (+595) 21 - 676 509 / 676 992 / 676 993
Dirección: Emiliano R. Fernández 3403 e/ Fortín Galpón - Barrio Santa María
Asunción - Paraguay

Nota: El emisor de este mensaje es responsable por su contenido y direccionamiento. La información de este correo y de cualquier archivo adjunto si lo hubiere, es privada y confidencial y solamente para la persona a la que va dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelar, copiar, distribuir o usarlo, en todo o en parte, bajo ninguna circunstancia.

Note: The sender of this message is responsible for its content and addressing. The information of this mail and the enclosed file if any, is private and confidential and it is intended exclusively for the addressee. If you receive this message by mistake, you should not disseminate, distribute or copy this e-mail as a whole or part of it under any circumstances

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

1 mensaje

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 19 de octubre de 2023, 11:28
Para: servicio-tecnico-jc@hotmail.com, "compunew.pc@gmail.com" <compunew.pc@gmail.com>, "hpetersen@hpetersen.com.py" <hpetersen@hpetersen.com.py>, marcia.nueva@vis.com.py, "intechasu@gmail.com" <intechasu@gmail.com>, "friotexsgsrl@gmail.com" <friotexsgsrl@gmail.com>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Sres.
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO → Recibió: Antonio Fernández
S.A.C.I.H. PETERSEN → Recibió: Juan Pablo Luraschi
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
INTECH S.R.L.
FRIOTEXS G S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 525/2023** adjunta, el resultado del Llamado a CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005". Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 525-23_NO ADJ.pdf
261K

RES D Nº 884-23_MANT P Y C GRUPO GENER.pdf
1894K

CCO_MANT PREV Y CORRECT GENERADORES.pdf
3123K

ACTA DE EV_MANT PREV Y CORRECT GENERADORES.pdf
4907K

Nota UOC Nº 524/2023

C.U., San Lorenzo, 19 de octubre de 2023.

Señores:
SIEMI S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 31/2023** para el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 884/2023** de fecha 18 de octubre de 2023.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, Art. 36 Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

nfleitas@siemi.com.py <nfleitas@siemi.com.py> 19 de octubre de 2023, 15:45
Para: Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Estimados Señores:

Acusamos recibo de la presente Notificación. Muchas gracias.

Atentamente.

N. Fleitas B.

ING. NICANOR FLEITAS BAREIRO
DIRECTOR

(+595 971) 228 950
(+595 21) 301 225 / 6
Amancio González 129 c/ Avda. Fernando de la Mora
Asunción - Paraguay
www.siemi.com.py

SIEMI

[El texto citado está oculto]

Libre de virus.www.avast.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005".

1 mensaje

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 19 de octubre de 2023, 11:28
Para: "nfleitas@siemi.com.py" <nfleitas@siemi.com.py>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Sres.
SIEMI S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 524/2023** adjunta, el resultado del Llamado a CD 31/2023 para la prestación del Servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 428005". Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 524-23_ADJ.pdf
385K

RES D Nº 884-23_MANT P Y C GRUPO GENER.pdf
1894K

CCO_MANT PREV Y CORRECT GENERADORES.pdf
3123K

ACTA DE EV_MANT PREV Y CORRECT GENERADORES.pdf
4907K